ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, jueves 27 de Junio de 1889.* | Nº 23

"EL TELEGRAMA"

27 DE JUNIO DE 1889.

La lectura del último editorial de "El Globo" de Guayaquil, insertado en el Nº 20 de "El Telegrama", nos ha dado la triste convicción de que ofuscados los partidos extremos por el odio mutuo con que se detestan, no miran la justicia y quiere cada cual que el Gobierno incline la balanza y arremeta y acabe con el contrario, violando la ley ó haciéndola servir, al menos, para determinado triunfo.

La libertad de imprenta es uno de los más preciosos y primordiales derechos de la sociedad; y aun cuando su abuso es la vorájine más espantosa, á su uso legítimo no se llega sino después de ensayos y caídas.

Hoy los católicos piden la represión de los radicales, la condenación de sus escritos y la persecución de sus doctrinas: los antagonistas claman por la acusación á los escritos de los conservadores, la expulsión de los Obispos que les han censurado y la represión de sus avances y doctrinas. ¿A dónde iríamos á parar si el Gobierno oyese las peticiones? O los unos ó los otros caerían bajo su cuchilla; y como reprimidos los unos, los victoriosos siguieran en el puesto para herir á la autoridad, y esta sabría ya el camino de buscar el orden, también estos irían á la misma fosa que sus contrarios, pues el camino de la severidad es en extremo resbaladizo y es imposible detener el pie que en él se ha colocado. O el Gobierno hacía causa común con uno de los partidos extremos, y entonces ¡ay del contrario! sea cual fuere.

Para las banderías este es el único camino que conviene al Sr. Dr. Flores, porque cada una cree legítimo y absoluto su derecho al poder: los unos porque nunca lo han ejercido, los otros porque lo han ejercido siempre; los unos porque ven la sociedad estacionaria y se lamentan de su atraso, los otros porque la ven amenazada y temen su pérdida. Colocado el Gobierno al centro de tan opuestos pareceres y contiendas, no tiene sino un camino para llenar sus propósitos: seguir adelante en el justo medio, dejar terreno para que se desenvuelvan todos los derechos, ser mero espectador de la lucha hasta cuando no traspase los lindes legales y revestirse de paciencia para sufrir, porque desesperados los partidos extremos de no conseguir la protección del Presidente, ambos han de volver sus armas contra él: habrá momentos en que se olviden ellos para solo dirigirse al que los divide como obstáculo á su mutuo exterminio, en ocasiones herirán al enemigo y á la autoridad, y en todas confundirán el republicanismo con la debilidad, la traición ó la ineptitud.

Ardua tarea es la de los magistrados que quieren seguir por el camino del deber sin mirar á otra cosa que á su cumplimiento y sin más aspiración que el imperio de la ley; pero tiempo es de que se ensaye ese camino para evitar los diarios motines, las conspiraciones armadas, las sangrientas revueltas. Con franco terreno los partidos, dedícanse á buscar el predominio por la propaganda; pues ninguno se cree impotente para la victoria y cada cual cuenta, á su parecer, con medios más seguros para alcanzarla. Cada uno cree su causa la mejor: de ahí el fanatismo político que impera, pues de otro modo las contrariedades y las impotencias alejarían los prosélitos y harían desaparecer los mártires; y aun cuando no falten en todo bando los falsos jefes, los descreídos apóstoles, los patriotas disfrazados: la mayoría es de creyentes é ilusos, de

hombres convencidos de una misión salvadora encomendada á sus personas y banderías en pró del progreso y de la felicidad pública. Puede el encono político presentarnos al enemigo solo como á ambicioso, pérfido é hipócrita; pero la razón y la calma enseñan lo contrario, y es por eso deber ineludible y recíproco el respeto á las agenas opiniones, la cultura en la lucha periodística, la distinción de lo público de lo que es puramente personal, la observancia de las leyes cristianas y de civilidad en las horas en que las pasiones ofuscan é impelen al rompimiento de toda valla y consideración.

El Sr. Flores era al comenzar su administración muy dueño de apoyarse en cualquiera de los partidos y mandar con sus principios; hoy su posición es diferente: tomó el camino del medio, sentó como Programa la realización de los derechos generales, se declaró libre de compromisos y consignas, dió á todos el título de ciudadanos para no ver en ninguno amigos ni enemigos, tomó en sus manos la Ley y juró con sinceridad cumplirla y hacerla cumplir: hoy no puede desandar lo andado, porque sería traición y doble crimen, y él es incapaz de uno y otro. Mantenga sus fueros y su palabra sin desviar el paso, sin transacciones personales ni políticas, sin preferencias odiosas, con valor, rectitud, buena fe y legalidad inquebrantables; por lo mismo que lo que hoy acontece es contrario á lo que anteriormente: ayer cada partido reclamaba el cumplimiento de la ley, la tenían abierta para señalar sus violaciones, era el alerta el grito de todos los campamentos: hoy al contrario, cada partido pondera el peligro á que la legalidad conduce, y pide su transgresión como salvación y seguridad, cada uno denuncia al contrario y pide su castigo, cada uno incita al Gobierno á tomar el hacha del vengador y lanzarse á la matanza.

Las autoridades civiles no pueden violar la Constitución consintiendo en que se establezca la previa censura de los escritos; pero tampoco pueden reprimir los esfuerzos de los que, en uso de libertad legítima, combaten en defensa de sus principios, por más que de vez en cuando dejen la espada y se lancen al mordisco, la daga y el estoque de tres filos. Si ponen el pie en terreno vedado, allí están los Tribunales abiertos para cualquiera; lo que no se quiere ó no se puede con la pluma, búsquese con la ley, aun cuando esta sea menos potente en luchas semejantes, en que la luz, la razón y la palabra son las más adecuadas para la victoria sobre el error, el sofisma y el engaño.

Si los magistrados pueden en otro terreno prevenir el peligro, en el de la prensa no les es potestativo prejuzgar de nada; y en asuntos religiosos, la voz del Santuario es la que les arma, porque no pueden separarse de las leyes que han jurado cumplir ni pueden pisar terrenos privativos de diferente poder. Censuran los Obispos un escrito, el Gobierno le pesquisa y castiga; particulares ó cuerpos morales se quejan de calumnias ó insultos, los jueces dictaminan, tramitan y fallan. ¿Por qué se quiere borrar los caminos del deber, armarse con los fueros de la autoridad, abolir los trámites de la ley, tergiversar los dictados del derecho y confundirlo todo miserablemente para el triunfo de pasiones locas, desenfrenadas é injustas? No es mejor y más cuerdo dejar á la autoridad en su solio, no provocarle á la pestífera arena del combate, y convertirla, como debe ser, en reguladora, salvaguardia y juez?

No provoquemos á los Magistrados á la violación de la ley, porque puede ser funesta á los mismos que le indican la vía; detengamos el paso á tiempo, porque hombres son, por cordura que tengan los que hoy se hallan constituídos en poder; y la lisonja humedece el camino y los injustos mandobles encienden la cólera y provocan la venganza. No es el insulto el silogismo que deben usar los partidos, y es el respeto á la autoridad la basa de todo orden. Constituídos como estamos en sociedad civil, no son tampoco las leyes eclesiásticas las que han de regular el ejercicio de sus derechos, y solo del equilibrio justo, y no de pretenciones exageradas é incompatibles, dependen la prosperidad y armonía de la Iglesia y del Estado. Si peligros hay comunes, fuerza es que los prevengan los correligionarios por la unión; pero si lejos de esto, se quiebra el arma del prosélito, se tuerce el brazo del hermano, se encona el pecho del amigo, se arranca el prestigio de los jefes ¿qué esperamos, á donde vamos?

A. P. CHAVES.

INSERCIONES.

EL CONGRESO CATOLICO.

PRIMERA SESIÓN.

Tuvo efecto el 25 de Abril, en el templo de San Jerónimo. Sus inmediaciones se veían muy animadas desde las primeras horas de la tarde.

La entrada del público se hacía ordenadamente, encargándose de recibir á los prelados, á las señoras y á las personas de distinción, los señores Marqués de Aguilar, Toro y Moxó, Ibáñez, Pidal (*don Pedro*), Calle y otros individuos de la Juventud Católica: como distintivo de su cargo ostentaban en el ojal de la levita un lazo de cinta de los colores de la Inmaculada Concepción, ó sea el blanco y el azul celeste.

La tribuna de las señoras se encontraba ocupada por distinguidas damas.

En los escaños más inmediatos al estrado sobresalen entre los seglares los individuos eclesiásticos del Congreso, viéndose varios religiosos dominicos y agustinos.

. . . . . .

En las tribunas están los ex-ministros marqueses de Molins y de Reinosa y señor Moyano y el senador marqués de Cerralbo.

La mesa presidencial ofrece un efecto en extremo brillante: en su centro el señor cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, y á ambos lados los señores obispos de Madrid-Alcalá, Jaca, Santander, Coria, Huesca, Lérida, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Avila, Ciudad Real, Salamanca y Astorga.

A las tres y cuarto la campanilla presidencial anuncia la apertura de la sesión, que se inaugura con el himno *Veni Creator*, cantado por las capillas de música de Palacio y la Catedral.

Dichas las preces, hace uso de la palabra el eminentísimo señor presidente, encareciendo la importancia del acto, que se celebra en un templo tradicional, teatro de actos de tanta trascendencia en el campo de la historia.

Celebra el celo de los que han acudido al llamamiento del prelado de Madrid: recuerda el estado de la sociedad en que vivimos y los remedios propuestos por el Vicario de Cristo en sus sublimes encíclicas. Y agrega: "Vosotros, hombres de fé pero también de ciencia, pues veo ante mí profesores, doctores, propietarios, padres de familia, sois los encargados de esta misión confiada por el Santo Pontífice.

"Sería—añade—una falta de valor de los hombres de fé, ilustración y de conciencia el dejar de dirigir á las clases que lo necesitan: hoy tendremos que hacer una especie de noviciado: á ninguna parte hemos de llevar el disgusto ni la duda, sino á todas partes la caridad cristiana. Entremos, pues, señores, en esa vida activa sobre la base de la concordia, de la fé y de la conciencia. Siempre la unidad, que es el principio constitutiva de nuestra santa Iglesia.

"Señores del Congreso: Yo me felicito de este acto y me honro de esta especie de corona que venís á poner sobre la flaqueza de mis años, y me congratulo de una manera especial, en nombre de la Iglesia que represento, por este Congreso.

"Saludo á todos los que os cobijáis bajo la bandera de la religión, y vengo á buscar formas para llevar vuestra ilustración y vuestra caridad por todas partes, dando asimismo ejemplo de vuestra vida cristiana".

Termina en un brillante período consignando cuál es la fórmula á que tienen que ajustarse los que profesan la religión católica, siendo saludado con entusiastas aplausos.

El secretario del Congreso señor Almaraz da lectura á un gran número de telegramas de adhesión á la Asamblea, siendo de especial mención el de varioss prelados, el de 5.400 católicos de Coria y el del congreso italiano reunido actualmente en Emilia, cuya lectura es acogida con grandes aplausos.

. . . . . .

Leyéronse otras piadosas y eruditas disertaciones y se repartió entre los concurrentes un libro del presbítero don Donato Jimenez sobre *El poder temporal de los Papas*.

Al terminarse la sesión general, los concurrentes se adelantaron á besar el anillo al cardenal Benavides y demás Prelados.

Las secciones en que se ha dividido la conferencia son cinco: Religiosa, de Ciencias, de Enseñanza, etc., y se reunen en distintos locales.

Aquella misma tarde se recibió de Su Santidad una notabilísima carta en latín.

(De "Las Novedades" de Nueva York).

INTERIOR.

De la imprenta de Flor ha salido "La Tijera" á aumentar el número de los soldados conservadores: le saludamos, deseándole noble camino y labor fructuosa,

---

Se publica hoy en Quito los periódicos siguientes: "Diario Oficial" "El Municipio", "Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española", "Anales de la Universidad", "Revista Ecuatoriana", "La Cartilla Militar", "El Constitucional", "Semanario Popular", "El Obrero", "La Tijera", "El Telegrama" y "El Dardo"; de estos doce periódicos dos son diarios.

En el mes de Mayo próximo anterior se ha gastado en obras públicas cuatro mil ciento once sucres treinta y seis y medio centavos; cantidad exorbitante, si se atiende á la penuria del Erario nacional.—La inversión por provincias es la siguiente: Carchi $ 94.40.—Imbabura, $ 6.—Pichincha, $ 1.073.53.—Tungurahua, $ 620.20.—Chimborazo, $ 278.80.—Bolívar, $ 383.—Cañar, $ 1.028.51.—Azuay, $ 626.92½.

VARIEDADES.

OJEADA

sobre los escritos publicados con motivo del 67° aniversario de la batalla de Pichincha.

(Continuación.)

Hablaré ya acerca de los discursos pronun.

ciados ante un entusiasta y numeroso concurso, ávido de escuchar la palabra de quienes debian tratar sobre asunto digno de una epopeya.

Todo contribuía á excitar el entusiasmo: el simulacro de la magna batalla traía á la imaginación el recuerdo de tan memorable fecha en que héroes legendarios echaron á tierra esa que, por lo prolongada y despótica, era ya intolerable dominación de los que se creían invencibles; la gratitud hácia el Héroe que dándonos libertad nos dió luz para conocer nuestros derechos, inicuamente conculcados, esa que alumbrando la inteligencia alumbra también el corazón y templa desordenadas pasiones y no permita abusar de la libertad, para que degenere en libertinaje; la alegría, en fin, que causa la posesión pacífica del inestimable fruto de los nunca bien apreciados sacrificios de los héroes de nuestra emancipación, todo esto y mucho más justifica el entusiasmo. Apodérase éste del corazón y de la mente del auditorio y de los que hablan, así pues, no era posible exigir, de los primeros moderación en el aplaudir, ni de los segundos que se ajustaran á los preceptos retóricos. Cuando habla el entusiasmo, callan éstos que sólo campean en los pulidos discursos académicos y en otros cuyos únicos guías son el saber y la calma. El orador habla, en ocasiones como ésta, ante una multitud dominada por el patriotismo cuya delicada fibra toca el que perora *al aire libre*, delante de un pueblo amante de sus glorias patrias.

Al leer los discursos, nótase que las ideas dominantes en estos son:—la grandeza del Caudillo y de sus hazañas—lo admirable de su obra y las consecuencias de ésta. Observar, pues, y citar conceptos idénticos expresados sólo con diversos términos, sobre ser cansado y enojoso, sería inútil. Por consiguiente no es necesario hablar de todos.

Con habilidad ha procurado el Sr. Dr. Rivera enlazar la alegría del recuerdo de hazañas que nos dieron por resultado la emancipación, con las quejas de lo poco que después se ha hecho y con la esperanza de lo que puede realizar un gobierno progresista.

El Sr. Dr. Borja se congratula con el pueblo y dice: "Felicísimo es hoy el pueblo ecuatoriano, que á la sombra de la paz, el orden y las garantías, se reune á conmemorar una de *las más gloriosas fechas de la Emancipación.*" Efectivamente, con la paz todo prospera: las ciencias y las artes amantes son de la paz y de la calma, y no progresan sino bajo su imperio; las Letras no ofrecen al mundo las mejores producciones del ingenio sino en la paz; el comercio, se muestra lleno de animación y vida, alejados el temor y desconfianza que causa la guerra; la industria cobra bríos al no ver la inquietud y alarma que reinan en los aciagos tiempos de lucha; déjase oir la voz de la justicia y de la ley; respétanse las garantías y derechos del ciudadano, en fin, todo progresa á su bienhechor influjo. ¡Ojalá fuera durable la paz entre nosotros y con ella pudiésemos alcanzar esos tan inapreciables bienes—brevemente enumerados—ya que sin ella ilusorio é imposible es el verdadero progreso de una Nación!

Muchas ideas le acometen al Sr. Francisco Fernández Madrid, y, en su *febril entusiasmo*, las expone con el desorden propio de tal situación del ánimo: interroga á los concurrentes cuya respuesta afirmativa era de esperarse ya que están en una con aquél; las admiraciones y puntos suspensivos le vienen cortos para expresar las que le causan las hazañas de Sucre, y lo mucho que la emoción ó talvez la conveniencia de no decirlo todo le obliga á callar; observa que nuestra moneda, plaza y Teatro, etc., llevan el nombre de Sucre, y, por fin, perdiendo de vista que el Ecuador aun por su posición geográfica se llama ecuador, ofuscado por el entusiasmo dice que debe llamarse la "República de Sucre". Su patriotismo, justamente estimado y elogiado, le mueve á pedir que todos contribuyan con su óbolo para erigir una estátua á Sucre; y, siendo él uno de los primeros en darlo con generosidad, se ha colectado una cantidad que, cedida por el *Comité 24 de Mayo*, en virtud de una proposición aprobada por el I. Concejo Municipal, servirá para llenar el vacío no de una estátua, ya que escasos son para ésto los fondos; pero sí para cumplir lo acordado en el N.° 3.° del acta de 29 de Mayo de 1822, esto es, para levantar una pirámide en el sitio mismo en que se libró la batalla de Pichincha.

No me parece fuera del caso observar que, desde tiempos atrás, nuestro historiador Cevallos, sensible á la gratitud, al hablar sobre dicha acta y de la inercia en no levantar la pirámide se quejaba de que: "Esa sangre de los vencedores de Pichincha, ese campo de victoria tan decisiva están cubiertos, más que con ingratas yerbas, con el ingrato lodo del olvido... ¿Qué vemos en el campo de Pichincha? —Nada.... La nada, si tuviera imagen, sería el símbolo más propio y adecuado para representar la ingratitud".

En el corto discurso del Sr. Jefe Político nótase entusiasmo, especialmente, al tratar del valor de las tropas, le admira y cautiva "el "denuedo y bizarría de las legiones libertadoras..... porque *El ejército libertador con sus virtudes cívicas, alcanzó la emancipación del Nuevo Mundo!*

Dice el Sr. Dr. José M. Bustamante, Presidente del I. Concejo Municipal, que en la magna batalla "se combatió por el triunfo de la libertad y del derecho bien entendido, lo cual es suficiente para conocer su importancia moral y social" y hace ver que, al través de muy difíciles obstáculos superados por el valor, el Héroe vence teniendo desde entonces "por pedestal el Pichincha, que no lo destruirá el trascurso de los siglos, y menos la ingratitud y la perfidia". *Discurre con acierto*, y desenvuelve brevemente estas ideas con orden. La moderación en los principios, así como es el distintivo de su vida práctica, es también la cualidad que sobresale en su discurso.

En el discurso del Sr. F. Orejuela se leen éstas magníficas palabras y mejores conceptos: "Algo de tristeza nubla el semblante de los héroes de nuestra emancipación, porque han visto, talvez, los renuevos de la tiranía que ellos creyeron arrancar del suelo virgen de este continente..... ellos no creyeron que la libertad produjera la demagogia y que rotas unas cadenas se centuplicaran otras para opresión de los pueblos: no se imaginaron que los aceros que empuñaron sus viriles manos contra el dominador extranjero, serían necesarios en las nuestras, para exterminarnos los unos á los otros..."

ANDRÉS CASARES.

(Concluirá).

IMPRENTA DEL GOBIERNO.